

## **OLSARE ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

OLSARE ECUADOR S.A. (la Compañía) es una compañía anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil, Cda. Kennedy Norte Mz.17, Sl. 3 y 4.

La principal actividad de la Compañía se relaciona fundamentalmente con actividades de intermediarios de reaseguros.

El 20 de septiembre de 1989, la Super Intendencia de Bancos y Seguros, otorgo a la Compañía la credencial de intermediario de reaseguros asignándole la credencial No. 10.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía se encuentra autorizada para operar como agencia asesora productora de seguros, por la Super Intendencia de Compañías, Valores y Seguros, en los siguientes ramos:

#### **Ramos Generales**

- Riesgos especiales
- Asistencia médica
- Accidentes personales
- Incendio y líneas aliadas
- Lucro cesante a consecuencia de incendio y líneas aliadas
- Vehículos
- Marítimo
- Aviación
- Robo
- Dinero y valores
- Responsabilidad civil
- Fidelidad
- Bancos e instituciones financieras (BBB)
- Transporte
- Agropecuario

#### **Ramos vida**

- Vida individual
- Vida colectiva

#### **Ramos riesgos técnicos**

- Todo riesgo para Contratistas
- Montaje de maquinaria
- Rotura de maquinaria
- Pérdida de beneficio a consecuencia de rotura de maquinaria
- Equipo y maquinaria de Contratistas
- Obras civiles terminadas
- Equipo electrónico

#### **Ramos de Fianzas**

- Seriedad de oferta
- Cumplimiento de contrato
- Buen uso de anticipo
- Ejecución de obra y buena calidad de materiales
- Garantías aduaneras

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 3 y 1 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2018 los estados financieros de la Compañía mantienen un déficit acumulado a esa fecha de US\$357.458 que incluye una pérdida neta por el año terminado en esa fecha de US\$31.604. Estas situaciones originan que la compañía se encuentre en causal de disolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías.

Si bien los asuntos descritos en el párrafo anterior generan dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, la Administración de la Compañía confirma que esta continuará operando y contará con el respaldo financiero de sus accionistas, con lo cual la Compañía podrá cumplir sus obligaciones con terceros. A continuación, se incluyen las principales estrategias y perspectivas de la Administración para asegurar la continuidad de las operaciones de la Compañía:

- Se implementó una estrategia de reducción de costos. A partir de enero del 2019, quedó cancelado contrato de arrendamiento de oficina 618 del edificio Sky Building (Nota 15), con lo cual se reduce el gasto anual en US\$21.600; adicionalmente, se negoció disminución de honorarios mensuales de asesoría tributaria por US\$1.300, con lo cual se reduce el gasto anual en US\$15.600.

Considerando la estrategia de reducción de costos expuestas con anterioridad, así como otras eficiencias de costos, y la proyección de ingresos estimados para los próximos 5 años se estima que la pérdida acumulada al cierre de periodo de proyección sea inferior al 50% del capital social y reservas acumuladas, con lo cual se elimina la causal de disminución.

- Adicionalmente, según acta de junta universal ordinaria de accionista del 11 de abril del 2019, luego de analizar la situación económica de la Compañía, los accionistas de la Compañía se comprometieron a realizar los aportes necesarios para evitar las causales de liquidación establecidas en el articulado de la ley y en distintas resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**2.3 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras locales.

### **2.4 Propiedades y equipos**

**2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de Propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de Propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las Propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de Propiedades y equipos de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de Propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de Propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles de oficina	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

**2.4.4 Retiro o venta de Propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

**2.5 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.5.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.5.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponderables relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que

surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.6 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

**2.7 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.7.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

**2.8 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.8.1 Prestación de servicios** - Se reconocerán cuando puedan ser medidos con fiabilidad, considerando el grado de realización de la prestación del servicio sobre el período en el que se informa. Para que una transacción pueda ser medida con fiabilidad, debe cumplir todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y,
- Los costos ya hayan sido incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

**2.9 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.10 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.11 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.12 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

**2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.12.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**2.12.3 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo [las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros [describir]]) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.12.4 Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

**2.12.5 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

**2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.13.1 Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

**2.13.2 Instrumentos de Patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

**2.13.3 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

**2.13.4 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo

largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.13.5 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.4.3.

**3.2 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	200	200
Bancos	<u>99.186</u>	<u>31.489</u>
Total	<u>99.386</u>	<u>31.689</u>

### 5. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Empleados	543	1.500
Anticipo a proveedores		
Partes relacionadas (Nota 17)	36.928	15.456
Terceros	<u>94</u>	<u>11.580</u>
Total	<u>37.565</u>	<u>28.536</u>

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a certificado de depósito a plazo en institución financiera local por US\$11,850, con vencimiento en junio del 2019 y tasa de interés nominal del 4.00%. El título valor mencionado se emitió como respaldo de garantía emitida por institución financiera local a favor del SRI, en relación con juicio que se mantenía con este organismo de control sobre valores determinados de impuesto a la renta de los años 2012 y 2011 por US\$21.076 y US\$98.747; sin embargo, debido a que la compañía se acogió a la amnistía tributaria, proceso mediante el cual canceló los valores correspondientes al año 2012 y firmó un convenio de pago en por los valores determinados del año 2011, la Compañía solicitó a la institución financiera local la cancelación de la garantía bancaria y liquidación del certificado de depósito a plazo. A la fecha de aprobación de los estados financieros (nota 19) ya estaba liquidado el certificado de depósito y la compañía había recibido los valores correspondientes de la liquidación del documento.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	52.070	46.459
Depreciación acumulada	<u>(39.337)</u>	<u>(35.900)</u>
Total	<u>12.733</u>	<u>10.559</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles de oficina	8.520	5.625
Equipos de oficina	3.727	3.926
Equipos de computación	<u>486</u>	<u>1.008</u>
Total	<u>12.733</u>	<u>10.559</u>

Los movimientos de Propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Muebles de oficina</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i>Costo o valuación</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	14.465	12.205	8.872	16.063	51.604
Adquisiciones			1.100		1.100
Bajas	<u>(1.327)</u>	<u>(1.426)</u>	<u>(3.492)</u>	—	<u>(6.245)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	13.138	10.779	6.480	16.063	46.459
Adquisiciones	<u>4.655</u>	<u>956</u>	—	—	<u>5.611</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>17.793</u>	<u>11.735</u>	<u>6.480</u>	<u>16.063</u>	<u>52.070</u>
	<u>Muebles de oficina</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i>Depreciación acumulada</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(7.526)	(7.040)	(8.480)	(16.063)	(39.109)
Bajas	1.327	1.278	3.492	—	6.096
Gasto por depreciación	<u>(1.314)</u>	<u>(1.090)</u>	<u>(484)</u>	—	<u>(2.887)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(7.513)	(6.852)	(5.472)	(16.063)	(35.900)
Gasto por depreciación	<u>(1.760)</u>	<u>(1.155)</u>	<u>(522)</u>	—	<u>(3.437)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(9.273)</u>	<u>(8.008)</u>	<u>(5.993)</u>	<u>(16.063)</u>	<u>(39.337)</u>

## 8. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a préstamos recibidos de accionista, los cuales no generan intereses, y no cuentan con una fecha de vencimiento determinada. (Nota 17)

## 9. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Primas de reaseguro	99.000	
Proveedores		
Partes relacionadas, nota 17	13.190	
Terceros	<u>8.269</u>	<u>11.144</u>
Total	<u>120.459</u>	<u>11.144</u>

El período de crédito promedio de compras es de 30 días desde la fecha de la factura.

## 10. IMPUESTOS

### 10.1 Activos y pasivos del año

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario adquisiciones IVA	174.697	165.924
Retenciones en la fuente de IVA	<u>2.349</u>	<u>2.349</u>
Total	<u>177.046</u>	<u>168.273</u>
<u>Activos por impuestos Diferidos:</u>		
Por pérdidas tributarias sujetas a Amortización en periodo siguientes	<u>10.921</u>	<u>3.845</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	94.045	
Retenciones en la fuente de IR por pagar	1.056	1.270
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	<u>469</u>	<u>428</u>
Total	<u>95.570</u>	<u>1.698</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	57.952	1.698
No corriente	<u>37.618</u>	<u>          </u>
Total	<u>95.570</u>	<u>1.698</u>

**10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(38.680)	(7.610)
Gastos no deducibles	<u>6.517</u>	<u>2.632</u>
Pérdida amortizable	<u>(32.163)</u>	<u>(4.978)</u>
Anticipo calculado <b>(1)</b>	=====	<u>1.516</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	=====	<u>1.516</u>

**(1)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018 la Compañía no generó impuesto a la renta causado ni anticipo de impuesto a la renta; sin embargo, para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$1.516, el cual registró en resultados, al no haberse generado impuesto causado mayor que el anticipo determinado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2012 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2018.

### **10.3 Movimiento de impuesto a la renta por pagar**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año		2
Provisión del año		1.516
Provisión de años anteriores	119.823	
Pagos efectuados	<u>(25.778)</u>	<u>(1.518)</u>
Saldos al fin del año	<u>94.045</u>	=====

**Pagos Efectuados** - Corresponde pagos directos de impuesto a renta y a anticipos pagados realizados por la compañía durante los periodos 2018 y 2017, respectivamente.

### **10.4 Aspectos Tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

#### Impuesto a la renta

##### *Ingresos*

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "*En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios*".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

##### *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

##### *Impuesto al Valor Agregado*

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

#### *Impuesto a la Salida de Divisas*

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

### **10.5 Precios de Transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

## **11. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Seguridad social	3.667	1.228
Beneficios sociales	<u>815</u>	<u>      </u>
Total	<u>4.482</u>	<u>1.228</u>

## **12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**12.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**12.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - No se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo, sin tasas de interés, únicamente de sus partes relacionadas.

**12.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número reducido de clientes correspondientes a una única industria (reaseguradoras). La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre del 2018, toda la cartera ha sido cobrada.

**12.1.3 Riesgo de liquidez** - La junta de accionistas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta de Accionistas ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**12.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**12.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros:</i>		
<u>Costo amortizado:</u>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	99.386	31.689
Cuentas por cobrar (Nota 5)	37.565	28.536
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>11.850</u>	<u>          </u>
Total	<u>148.801</u>	<u>60.225</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
<u>Costo amortizado:</u>		
Préstamos (Nota 8)	50.787	
Cuentas por pagar (Nota 9)	<u>120.459</u>	<u>11.144</u>
Total	<u>171.246</u>	<u>11.144</u>

### 13. PATRIMONIO

**13.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste en 419.693 acciones de US\$1 valor nominal unitario (US\$419.693 al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**13.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social; sin embargo, de acuerdo con lo que indica el Código Orgánico Monetario y Financiero, y de acuerdo con recomendaciones de la Superintendencia de Compañías, la provisión se realiza anualmente, sin considerar el límite del 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 14. SERVICIOS PRESTADOS

Un resumen de los servicios prestados a la Compañía es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Servicios administrativos	29.952	19.030
Servicios comerciales	3.491	49.730
Servicios legales	3.329	302
Otros	<u>9.490</u>	<u>7.229</u>
Total	<u>46.262</u>	<u>76.291</u>

### 15. ARRIENDOS

**Acuerdos de arrendamiento operativo** - Un detalle de los acuerdos de arrendamiento operativo es como sigue:

- Arrendamiento de oficina 618 del edificio Sky Building, inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil, Cdla. Bahía Norte, Mz. 57, Sl. 2; cuyo período de arrendamiento es de un año a partir del 2 de enero del 2018, pudiéndose extender hasta un año más de no haberse notificado por alguna de las partes la finalización del mismo 60 días antes del vencimiento del contrato. Durante el año 2018 se reconocieron en gasto US\$21.600 relacionados con este contrato (Nota 17). Adicionalmente, se pagaron alícuotas del edificio por US\$1.677, relacionadas con el inmueble arrendado.
- Arrendamiento de oficina 202 del edificio Sky Building, inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil, Cdla. Bahía Norte, Mz. 57, Sl. 1; cuyo período de arrendamiento es de un año a partir del 2 de enero del 2018, pudiéndose extender hasta un año más de no haberse notificado por alguna de las partes la finalización del mismo 60 días antes del vencimiento del contrato. Durante el año 2018 se reconocieron en gasto US\$16.800 relacionados con este contrato (Nota 17). Adicionalmente, se pagaron alícuotas del edificio por US\$1.588, relacionadas con el inmueble arrendado.

La Compañía no tiene la opción de comprar sobre los inmuebles arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

## 16. SUELDOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de la composición del gasto de sueldos y beneficios sociales en los que incurrió la Compañía es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos, comisiones y horas extras	30.630	24.677
Beneficios sociales	1.473	825
Seguridad social	5.814	5.765
Bonificaciones		3.660
Otros	<u>35</u>	<u>1.434</u>
Total	<u>37.952</u>	<u>36.361</u>

## 17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u> (Nota 5)		
Guido Flavio Jalil Perna	18.928	15.456
Pontifex S.A.	<u>18.000</u>	<u>          </u>
Total	<u>36.928</u>	<u>15.456</u>
<u>Préstamos:</u> (Nota 8)		
Guido Fausto Jalil Trejo	<u>6.936</u>	<u>42.439</u>
<u>Cuentas por pagar:</u> (Nota 9)		
Guido Fausto Jalil Trejo	7.000	
Cálculos Actuariales del Pacifico S.A. "ACTUPACSA"	6.160	
Guido Flavio Jalil Perna	<u>30</u>	<u>          </u>
Total	<u>13.190</u>	<u>          </u>
<u>Servicios prestados:</u> (Nota 14)		
Pontifex S.A.		49.730
Guido Fausto Jalil Trejo	12.552	
Cálculos Actuariales del Pacifico S.A. "ACTUPACSA"	16.800	16.800
Ajmumalex S.A.	2.400	
Gujaper S.A.		1.700
Jorge Luís Jalil Ripalda	<u>800</u>	<u>          </u>
Total	<u>32.552</u>	<u>68.230</u>
<u>Arriendos:</u> (Nota 15)		
Pontifex S.A.	21.600	
Guido Flavio Jalil Perna	<u>16.800</u>	<u>1.700</u>
Total	<u>38.400</u>	<u>1.700</u>

## **18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 19 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 19 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---